

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado (antes denominado Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología)

Orden de 10 de diciembre de 1998
(«Boletín Oficial del Estado» del 14)

EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Apellidos y nombre: Bibiloni Capo, Margarita. Documento nacional de identidad: 43.030.830. Causa de la exclusión: A.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

A: Por no presentar certificación según modelo contenido en el anexo IV de la convocatoria.

4344 RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1999, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores de la de 29 de enero, que aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1998.

Advertido error en Resolución de 29 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero) por la que se que aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6525, en el apartado cuarto de la Resolución, donde dice: «Se convoca a todos los aspirantes para la celebración de la primera parte del primer ejercicio el día 7»; debe decir: «Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 7».

Madrid, 16 de febrero de 1999.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4345 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de A Rua de Valdeorras (Ourense), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Ourense.

Corporación: A Rua de Valdeorras.

Número de código territorial: 32072.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de octubre de 1998.

Personal laboral

Denominación del puesto: Fontanero y colaborador. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Mantenimiento vías públicas y colaborador. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Limpieza vías públicas y colaborador. Número de vacantes: Una.

A Rua de Valdeorras, 26 de octubre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

4346 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Cabrerizos (Salamanca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Salamanca.

Corporación: Cabrerizos.

Número de código territorial: 37067.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de noviembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Empleado de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Cuatro.

Cabrerizos, 16 de noviembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.

4347 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Madrid.

Corporación: San Lorenzo de El Escorial.

Número de código territorial: 28131.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de noviembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar mantenimiento instalaciones municipales de deportes. Número de vacantes: Una.

De duración determinada:

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Ayudante de Archivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo/a. Número de vacantes: Una.

San Lorenzo de El Escorial, 1 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

4348 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Cáceres.

Corporación: Jarandilla de la Vera.

Número de código territorial: 10105.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Jarandilla de la Vera, 4 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

4349 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Torrecilla de los Ángeles (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Cáceres.

Corporación: Torrecilla de los Ángeles.

Número de código territorial: 10185.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de diciembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Torrecilla de los Ángeles, 9 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

4350 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de diciembre de 1998, del Consorcio Parc Serralada Litoral (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Advertido error en la Resolución de 3 de diciembre de 1998, del Consorcio Parc Serralada Litoral, remitida para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de 1999), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Psicólogo», debe decir: «Denominación del puesto: Biólogo».

UNIVERSIDADES

4351 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Alcalá,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y en lo previsto en la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.—Para ser admitidos a los citados concursos, se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea, y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 o 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en aquél se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tal requisito con anterioridad al momento de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo 4 de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes el 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores, Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adqui-